Ministerio
de Desarrollo
Social

Evaluación del programa Centros de Día

Resumen Ejecutivo

2024

Dirección Nacional de
Transferencias y Análisis de Datos

Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos
Director: Juan Martín Rodriguez
Adjuntos: Mateo Fernandez

División de Monitoreo y Evaluación
Directora: Virginia Sáenz
Adjunto: Javier Chiossi

Equipos de trabajo vinculados a este documento:

Dintad: Evaluación y Monitoreo
Maricel Balzaretto
Federico Da Costa
Sofía Machado
Mercedes Rodriguez
Cecilia Russo

Dintad: Campo Descentralizado
Stella Corbalán
Carolina Coria
Elida Diaz
Sheila Difiori
Rafael Giambruno
Mariana Macedo
Helen Mateos
Victoria San Martin

SNYCD: Dirección de Cuidados
Nathalia Balmelli
Elizabeth Corbo
Ignacio Linn

Redacción del documento
Maricel Balzaretto
Federico Da Costa
Sofía Machado
Mercedes Rodriguez
Cecilia Russo

Responsables del Documento
Javier Chiossi
Federico Da Costa
Virginia Sáenz

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos
18 de Julio 1453
CP. 11200. Montevideo, Uruguay
Teléfono: (0598) 2400 0302 Int. 1154 / www.mides.gub.uy

Resumen Ejecutivo

A comienzos de 2024 se llevó adelante la Evaluación del programa Centros de Día, programa implementado por la Dirección de Cuidados de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad (SNCYD) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). La misma fue realizada por la División de Monitoreo y Evaluación de la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD)) del mismo ministerio.

Centro de Día consiste en un centro gerontológico social ambulatorio, con una fuerte base comunitaria, que brinda cuidados integrales a personas de 65 años o más en situación de dependencia leve o moderada, que residen en sus hogares, con el fin de contribuir a la autonomía de las personas mayores, favorecer la permanencia en su entorno habitual y redistribuir la carga de cuidados.

La evaluación, a partir de un diseño mixto, ha permitido identificar tanto los logros como los desafíos que enfrenta el programa, a partir de un análisis integral de sus componentes. Los puntos claves que se han evaluado incluyen la estructura organizativa, los servicios brindados, el modelo de atención, el proceso de ingreso, la gestión presupuestaria, las condiciones edilicias, el transporte, los recursos humanos, la integración comunitaria y el vínculo con las familias o referentes de las usuarias y los usuarios.

Aunque las entrevistadas destacan la importancia del programa y su necesidad de expansión, también reconocen debilidades significativas en su implementación actual. Esto genera una aparente disonancia, ya que, a pesar que los centros son un espacio valorado por las usuarias y las trabajadoras, persisten puntos críticos que limitan su capacidad de intervención. Esta tensión invita a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer los aspectos más débiles del programa a la hora de ampliar su cobertura, tratando de no replicar las dificultades ya identificadas. En este sentido, la evaluación no solo resalta los avances, sino que también subraya la urgencia de mejorar la calidad y sostenibilidad del programa en los territorios donde ya existen centros en funcionamiento.

¿Qué significa el Centro de Día para los distintos actores?

Al comparar las definiciones de los Centros de Día desde el diseño formal del programa con las representaciones de los actores en la Secretaría de la Dirección de Cuidados y en los equipos de los centros, se encuentran amplias coincidencias, así como algunos matices diferenciales. Las coincidencias giran en torno a los impactos buscados por el Programa Centros de Día mediante una intervención corresponsable e integral, orientada a la autonomía y a la mejora de la calidad de vida de las usuarias y los usuarios en sus entornos habituales. Esta oferta está dirigida a personas con dependencia leve y moderada, y se configura como una opción intermedia entre la asistencia en el hogar y la institucionalización.

Se observa que los actores de la dirección central ven en los Centros de Día una opción innovadora, que cumple estrictamente con un modelo de atención validado internacionalmente, dentro de una oferta de cuidados limitada en Uruguay. Es una propuesta que trasciende las necesidades asistenciales y recreativas tradicionales, con un enfoque conceptual y metodológico estandarizado

que promueve la corresponsabilidad entre Estado, familia, comunidad y el sector privado, generando efectos positivos dentro de una economía circular del cuidado. No obstante, esta visión depende de un financiamiento adecuado y de alianzas interinstitucionales para asegurar su sostenibilidad.

Una de las diferencias es la concepción de la autonomía. La actores de la Secretaría concibe una autonomía preventiva y de largo alcance, alineada con los principios del programa. En cambio, los equipos territoriales perciben esta autonomía como algo más restringido, observable principalmente dentro del centro, donde las usuarias y los usuarios participan en actividades cotidianas. Fuera del centro, la promoción de la autonomía depende en gran medida del apoyo familiar, que no siempre se encuentra presente o en forma constante.

Respecto al abordaje familiar, cabe destacar que es un componente importante del programa, en tanto forma parte de sus objetivos como base para la equidad e inclusión en los cuidados. No obstante, en los discursos de los integrantes de la el ángulo de las familias no es tematizado concretamente. Se hace referencia a la corresponsabilidad social de los cuidados, pero no se profundiza sobre las familias como actores relevantes y el trabajo de los centros en relación a su integración y fortalecimiento. En el caso de los equipos territoriales, este aspecto aparece problematizado a través de sus representaciones, en cuanto a la entidad familiar y los vínculos establecidos con las usuarias, los usuarios y el centro, y sobre el condicionamiento de su abordaje dado los recursos de gestión disponibles. No así, la delimitación conceptual y metodológica del trabajo con familias, que se desprende de carencias en la planificación programática de los centros. Por tanto, lo descrito influye significativamente en los alcances prácticos de la corresponsabilidad como tal.

Existen también diferencias en la percepción del alcance del programa, su aplicación y viabilidad, lo que plantea una oportunidad para aunar las mismas y tener una visión programática de un continuo, desde lo micro hasta lo macro. Esto incluye dimensiones como el rol de la familia, las redes comunitarias e institucionales, para trabajar en la redistribución de los cuidados y la autonomía de las personas usuarias, alineando objetivos estratégicos con prácticas territoriales y fomentando una corresponsabilidad efectiva.

La estructura organizativa del Programa Centros de Día

Tanto el equipo central de la Dirección de Cuidados, como los equipos territoriales de los Centros de Día identifican fortalezas y debilidades en la estructura organizativa del programa, basándose en cómo ésta influye en sus experiencias de gestión. Entre las fortalezas, ambos actores destacan el rol de acompañamiento y supervisión que llevan a cabo las asistentes técnicas integrantes del equipo central, al aportar coherencia en las intervenciones y respaldo continuo a los centros.

En términos de debilidades, la Dirección de Cuidados identifica complejidades estructurales en la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), cuyo trasfondo se corresponde con la falta de una planificación estratégica de captación, capacitación y acompañamiento de las mismas por parte del programa. Ésto ha llevado a inconsistencias en la gestión financiera y dificultades con el cumplimiento sostenido de los estándares buscados. Para la Dirección de Cuidados, estos vacíos tienen lugar en un marco de limitaciones presupuestales para generar estructuras de trabajo

abocadas a las OSCs, así como ausencia de protocolos de comunicación y de capital social de OSCs con escasa experiencia organizativa.

Otras debilidades señaladas por la Dirección de Cuidados se ligan a problemas de reorganización institucional, donde la derivación de funciones de áreas especializadas de la Dirección de Cuidados a áreas comunes del Ministerio incrementa la complejidad y los tiempos administrativos, así como la reducción de personal en el área de cuidados, debido a limitaciones presupuestarias, que ha sobrecargado a sus equipos, limitando especialmente su capacidad de supervisión y coordinación territorial.

Por otro lado, los equipos territoriales expresan desafíos operativos derivados de estas limitaciones de la estructura organizativa, que afectan directamente su capacidad de atención y respuesta en la gestión del servicio. Resaltan debilidades como una burocracia excesiva, falta de formación administrativa específica, retrasos en las partidas presupuestarias y problemas de delimitación y solapamiento de roles que dificultan las labores de coordinación del servicio y la focalización de los psicólogos/as en el diseño y seguimiento de planes individualizados.

Asimismo, tanto la Dirección de Cuidados como los equipos de los centros reconocen carencias en la estructura organizativa socioterritorial y de involucramiento de los actores institucionales que hacen al sistema de cuidados, donde la influencia de las direcciones departamentales varía considerablemente, afectando el rol de las referentes de territorio y creando disparidades en la calidad y accesibilidad del servicio, especialmente en zonas con menos infraestructura y recursos.

En cuanto a oportunidades, ambos actores señalan la necesidad de un rediseño organizativo que simplifique la burocracia y fortalezca áreas con personal especializado, permitiendo una distribución de responsabilidades más eficaz. En este sentido, otro aspecto señalado especialmente por la Dirección de Cuidados es la colaboración con el sector privado y la comunidad como una vía para diversificar las fuentes de financiamiento, reduciendo la dependencia estatal y mejorando la sostenibilidad del programa.

Fortalecer las Comisiones de Seguimiento Territorial es otro punto de convergencia entre las miradas de ambos actores, en cuanto a que un adecuado funcionamiento podría mejorar la integración comunitaria y la coordinación con actores locales, promoviendo una estructura organizativa más equitativa en el ámbito territorial. Otra coincidencia se desarrolla en torno a la necesidad de ajustar el trabajo con las OSC, clarificando sus roles y fortaleciendo sus capacidades administrativas, con el fin de asegurar un control de operaciones más consistente y evitar tensiones o superposiciones con el equipo de los centros.

En conclusión, se destacan fortalezas en la supervisión central, pero el programa enfrenta desafíos en la asignación presupuestal que limitan su desarrollo organizacional, en el marco de procesos altamente burocratizados, de solapamiento de roles y tareas y la necesidad de un rediseño en el abordaje de las OSCs, de sus roles y alcances, en cuanto se tornan esenciales para la sostenibilidad y expansión del programa.

El servicio que los centros brindan

Existe a nivel general una valoración muy positiva del servicio que brindan los Centros de Día. Las personas usuarias muestran porcentajes de satisfacción significativamente altos respecto a la calidad del servicio, la cobertura de expectativas y la calidad de vida. Lo mismo sucede en el caso de quienes son referentes de las personas usuarias, quienes también muestran altos porcentajes de satisfacción en los mismos ítems.

Respecto a la estructura organizativa del Centro, no se encuentran cambios respecto a la satisfacción observada en términos generales, en lo que refiere a la percepción de las personas usuarias. La organización y funcionamiento respecto a las actividades, el orden y la limpieza, los materiales de las actividades, entre otras cosas, reciben altos porcentajes de satisfacción. El único aspecto que se destaca por contar con un porcentaje menor de satisfacción, aunque igualmente superior al 90%, es el referente al horario del centro. Quienes son referentes también muestran una percepción diferente al promedio respecto al horario del centro, que alcanza en este grupo una satisfacción cercana al 80%.

La modificación del horario del centro es una sugerencia expresada tanto por las personas usuarias como entre sus referentes. En estas sugerencias se pone de manifiesto la necesidad de modificar el horario del centro de acuerdo a las temporadas, con el fin de evitar momentos de calor y de frío. Asimismo, en algunos casos se sugiere extender el horario, buscando hacer un mayor uso del Centro de Día.

Entre otras sugerencias realizadas por las personas usuarias se destacan cuestiones relativas a la infraestructura del centro, asociadas a su ampliación, la realización de nuevos baños, y la necesidad de mejorar el transporte y la accesibilidad en general. Asimismo, entre sus referentes se observan sugerencias similares a las de las personas usuarias, y además, la demanda de aumentar la cantidad de días de transporte y realizar recorridos más cortos.

Las sugerencias realizadas, que al mismo tiempo se reafirman en las narrativas de los equipos de los centros, expresan que la población objetivo requiere de una infraestructura específica para su cuidado y permanencia en los Centros de Día, y que esto se vincula tanto al tamaño de los centros y su accesibilidad, como al transporte en el que se puede acceder a ellos.

Asimismo, respecto a las actividades y talleres, se observa que cada población puede tener necesidades específicas dependiendo de los intereses y las situaciones que vivencia. Conocer las demandas de las personas usuarias puede presentar información de relevancia para el programa.

La valoración realizada sobre las personas que atienden en los Centros de Día también recibe valoraciones muy positivas. Se destaca el apoyo en el cuidado personal, el acompañamiento, la ayuda en actividades cotidianas y el apoyo emocional, ítems que reciben porcentajes de satisfacción cercanos a la totalidad. Entre los profesionales que trabajan en los centros se observan valoraciones muy positivas también, se destacan con una satisfacción cercana a la totalidad la empatía, la capacidad de resolución de problemas, el respeto a la propia identidad y el nivel de respuesta con el que se atiende las necesidades de las personas usuarias.

Por otra parte, se destaca la alimentación recibida en los Centros de Día -desayuno o merienda- , tanto en cuanto a la oferta como a la adaptación que se realiza de estos alimentos a las necesidades personales.

En línea con lo mencionado en este apartado, si bien los Centros de Día reciben valoraciones positivas a nivel general, existen requerimientos específicos vinculadas a las características de la población objetivo de los centros y también relativas a las características de la población de cada Centro de Día. Incluir estas particularidades que se corresponden con una intervención de carácter integral, donde se diagnostique y se trabaje sobre el perfil sociofamiliar, económico y sanitario es plausible de propiciar una mejor planificación del servicio y del programa como tal.

El modelo de atención de los Centros de Día

El modelo de atención centrado en la persona se destaca por su enfoque personalizado, siendo su principal fortaleza el trabajo individualizado con las personas usuarias. Una herramienta clave para implementar este modelo son los planes de atención personalizada, diseñados para responder a los intereses y necesidades de cada persona, promoviendo además el fortalecimiento de su vínculo con el grupo de pares.

De manera complementaria, el desarrollo del vínculo con el grupo de pares y la comunidad adquiere un rol fundamental. Los equipos de los centros observan que las relaciones entre las personas usuarias no solo generan apoyo mutuo dentro de la institución, sino que también se convierten en un capital social que trasciende sus fronteras. Este fortalecimiento de los lazos contribuye significativamente a la permanencia en su entorno habitual y, sobre todo, a fomentar su autonomía.

Además, se resalta la atención a las personas usuarias, tanto en la percepción de las propias usuarias como en la de sus familias. Las personas usuarias expresan una valoración altamente favorable sobre la atención recibida, y lo mismo ocurre con los familiares y referentes.

Si bien es uno de los diferenciales a nivel programático y de diseño, en su puesta en práctica hay algunas debilidades que se presentan en los Centros de Día. Una de ellas es la dificultad para concretar los planes de atención personalizada. Desde los equipos se identifica que el rol de estos planes no ha tenido siempre la relevancia que amerita, debido al desconocimiento sobre la herramienta, a la falta de capacitación y a la sobrecarga de trabajo que no siempre permite darles el espacio que se debería. En este sentido, el rol de las personas supervisoras respecto a esta herramienta es fundamental, así como la asignación de recursos para contar con espacios que habiliten la planificación.

En línea con la percepción que sostienen los equipos respecto a los planes de atención personalizada, y a las dificultades que se presentan para concretarlos, se observa el impacto de esto en la población usuaria. Un porcentaje mayor a la mitad desconoce la existencia de planes de atención personalizados, lo que va en detrimento de la calidad de atención que pueden recibir, que puede volverse menos específica. Asimismo, se observa que entre quienes sí conocían su plan, un porcentaje cercano al 40% no participó en su elaboración, lo cual es relevante si se tiene en cuenta que este plan debe ajustarse a las necesidades de la persona usuaria.

El proceso de ingreso al programa

El análisis del ingreso al programa implica también comprender cómo los usuarios tuvieron conocimiento del mismo. En este sentido, la mayoría de los usuarios indica que se enteraron del Centro de Día a través de familiares o conocidos, sin que las redes sociales u otros canales de comunicación hayan tenido un papel significativo.

Se destaca que la información sobre los Centros de Día llega a la población objetivo a través de una red de vínculos que presentan anteriormente al programa. Es relevante tener en cuenta que potenciales personas usuarias, sin redes suficientes para obtener información sobre el programa y con mayor necesidad de aplicar al mismo, pueden desconocerlo. Generar canales efectivos para la toma de conocimiento del programa por parte de personas mayores que no cuentan con capital social, puede tener un impacto valioso en la población objetivo.

El ingreso a los Centros de Día requiere la postulación formal de las personas usuarias y la valoración de su perfil para identificar si la persona es parte de la población objetivo. Se observa que la velocidad en el proceso de solicitud cuenta con valoraciones muy positivas entre las personas usuarias.

Una vez que la persona ingresa al centro, debe ser informada sobre los aspectos operativos del servicio, en referencia al reglamento interno y las actividades. Si bien la mayoría de las personas reciben información sobre las actividades al ingresar al centro, se identifica que 2 de cada 10 personas dicen no recibir información sobre el reglamento interno al momento de acceder al programa. Este es un punto a atender dado que puede generar falencias de transmisión de información a familiares y referentes, los cuales muestran un conocimiento relativo de las acciones de apoyo y asesoramiento con las que pueden contar.

A su vez, las motivaciones y expectativas de las personas al ingresar al centro se vinculan particularmente a la necesidad de no encontrarse solos y contar con un grupo de pares con el que compartir. Este escenario presenta una oportunidad para que el Modelo de Atención Centrado en la Persona estimule el desarrollo de capital social de las personas en función de mejorar su autonomía.

La asignación y gestión presupuestal del servicio

La asignación y gestión presupuestal en los Centros de Día enfrenta múltiples desafíos administrativos que impactan en la cotidianidad de los equipos. La burocracia asociada a la gestión de partidas y rendición de gastos es percibida como un proceso engorroso, donde los requisitos de avales y la necesidad de tramitar varios presupuestos para pequeñas compras generan demoras significativas. Estas dificultades administrativas afectan la agilidad necesaria para responder a las necesidades cotidianas del centro, apareciendo en las narrativas como una limitante para ejecutar actividades planificadas con eficacia.

Asimismo, la falta de formación específica y la carencia de horas asignadas exclusivamente para tareas administrativas contribuyen a la sobrecarga laboral de las coordinadoras y otros integrantes del equipo. Estas tareas recaen frecuentemente en profesionales cuya formación no está orientada a

la gestión administrativa. Este panorama revela la necesidad de fortalecer las competencias administrativas mediante apoyo técnico en el área.

La falta de definición de roles de las trabajadoras del centro agrava estos desafíos, llevando a que cuidadoras y psicólogas asuman responsabilidades adicionales, como talleres, que no corresponden a sus funciones principales. Esto evidencia la importancia de delimitar claramente las tareas de cada trabajador y trabajadora, así como garantizar recursos suficientes.

Otro punto mencionado durante las entrevistas fue la importancia del presupuesto asignado para el funcionamiento del centro. La calidad del trabajo cotidiano se ve definida por cuestiones presupuestales asignadas a los centros. Para que estos centros puedan proyectarse a mayor escala y asegurar la continuidad de sus servicios, es indispensable que cuenten con financiamiento adecuado y estable, que se acredite en los tiempos correspondientes.

Finalmente, el acompañamiento técnico y las instancias de supervisión emergen como estrategias clave para superar estas barreras. Estas instancias promueven una gestión más reflexiva, coordinada y adaptativa.

Condiciones edilicias y materiales de los Centros de Día

Los centros de día suelen funcionar en locales cedidos o compartidos por actores públicos o de la sociedad civil organizada, lo que genera una diversidad significativa en las condiciones edilicias. Aunque existen recomendaciones sobre los espacios, no hay normativas que definan estándares mínimos. Este panorama revela dos dimensiones importantes: por un lado, la necesidad de mejoras en infraestructura, mantenimiento y adecuación de los espacios; y, por otro, las desigualdades entre los centros. Algunos centros enfrentan condiciones más precarias que otras, lo que afecta la experiencia de las usuarias y los usuarios según la localidad.

En las entrevistas, las condiciones edilicias y materiales de los Centros de Día recogen distintas percepciones, dejando planteado un conjunto de desafíos en este ámbito. Uno de ellos es la falta de espacio y la multifuncionalidad de las áreas de trabajo. Las oficinas utilizadas para varias funciones (depósitos, sala de reuniones) dificultan las posibilidades de intervención. Estas limitaciones repercuten en las actividades ofrecidas, en las condiciones laborales del equipo y en la privacidad para ciertos diálogos con las personas usuarias.

En efecto, centros con una infraestructura adecuada (espacios amplios y luminosos, accesibles) se destacan como ejemplos positivos. Una infraestructura adecuada puede crear un entorno más confortable y facilitar la atención integral. La disponibilidad de áreas específicas, como cocinas funcionales o salas multifunción, permite diversificar las actividades y adaptarse a las necesidades de las personas usuarias .

Por tanto, los problemas de tamaño en los salones, especialmente cuando no son proporcionales a la cantidad de usuarias y usuarios, limitan la capacidad del centro para brindar una atención óptima. Garantizar espacios amplios, accesibles y bien diseñados es esencial para promover la calidad de los servicios.

El transporte en los Centros de Día

El acceso a medios de transporte para asistir a los Centros de Día es de gran importancia para todos los centros del programa. Este recurso, según los discursos, incide directamente en la capacidad de asistencia de las personas usuarias, no solamente por los recursos que implica trasladarse sino también porque la población objetivo puede presentar limitaciones en su movilidad. Más de la mitad de las personas usuarias que asisten a los centros utilizan el transporte para acceder a ellos. La contratación de transporte regular se encuentra asociada a los recursos con los que cuenta el centro y los potenciales aportes de otras instituciones y de la comunidad. A la vez, las estrategias de contratación del servicio varían según la localidad; dado que en la mayoría de los casos los recursos que se presentan en la comunidad no cubren las necesidades de los centros, y las partidas de transporte suelen agotarse antes del final del año, lo que limita su adecuada frecuencia.

Cabe tener en cuenta en base a los resultados presentados en la encuesta a personas usuarias, que 8 de cada 10 de quienes asisten al centro hacen uso frecuente del transporte y 6 de cada 10 expresan que, de existir transporte diario, incrementarían su asistencia al centro. En esta línea, se observa que el transporte se percibe como un recurso a tener en cuenta al momento de acceder a los centros.

Asimismo, en la encuesta realizada la mayoría de las personas usuarias expresan que el transporte es un recurso importante. Los aspectos relacionados con el transporte reciben valoraciones muy positivas en términos de satisfacción, donde el único aspecto que presenta valoraciones negativas, aunque en menos del 5% de los casos, es el estado de los vehículos.

Por lo anteriormente mencionado, si bien el transporte se identifica a nivel general como un factor relevante para el desarrollo de los Centros de Día no cuenta con recursos acordes a la relevancia con la que se percibe. Mejorar la frecuencia y el estado de los vehículos puede contribuir de forma positiva al desarrollo de los centros.

Los recursos humanos de los Centros de Día

El análisis de los equipos de trabajo de los Centros de Día revela que el modelo de atención presenta tanto fortalezas como desafíos. Los equipos desempeñan un papel esencial en la implementación de un abordaje centrado en las personas usuarias. No obstante, es importante reflexionar sobre la profesionalización del cuidado y la necesidad de formación continua para mejorar el proceso y la atención.

Uno de los principales desafíos identificados por las entrevistadas es la sobrecarga laboral. Las actividades adicionales, como excursiones y paseos, son realizadas sin una compensación adecuada. Se demanda una revisión integral de la carga horaria y los esquemas de compensación, en donde la rotación de tareas, el establecimiento de suplencias permanentes y el reconocimiento de horas extras puede mejorar el clima laboral.

Las cuidadoras valoran la atmósfera colaborativa y el apoyo mutuo. Fomentar espacios de encuentro y actividades de fortalecimiento grupal, dentro de los centros y con otros centros, puede ser una herramienta efectiva. El trabajo de cuidados en los Centros de Día constituye un pilar del sistema,

pero sigue enfrentando desafíos estructurales que limitan su potencial. La falta de reconocimiento adecuado es una barrera para la formalización y jerarquización de esta labor.

La integración comunitaria de los Centros de Día

La integración comunitaria de los Centros de Día constituye un eje central del programa, este comprende el rol de los RTGs, de las organizaciones sociales gestoras (OSCs) y la consolidación de redes institucionales locales. Los RTGs son presentados como actores claves para articular territorialmente los servicios de los centros.

No obstante, enfrentan desafíos relacionados con la representación política y la operatividad de las Comisiones de Seguimiento Territorial. Entre las limitaciones destacan la necesidad de reforzar el respaldo institucional a los RTG. El proceso de contratación de las organizaciones gestoras también influye en la integración comunitaria. Las cooperativas y OSCs aportan diversidad, pero la falta de interés en las postulaciones, la ausencia de organizaciones en determinados territorios y la carencia de experticia representan barreras significativas.

El trabajo comunitario realizado desde los equipos se basa en colaboraciones exitosas con otros actores locales, que en muchos casos dependen de vínculos personales y conocimientos locales. Todo indica que uno de los puntos a fortalecer es la presencia de la centralidad en la gestión local, donde, los acuerdos y coordinaciones a nivel central, pueden reforzar las tareas comunitarias locales de los centros y las instituciones parte, a través de los distintos niveles de gobierno.

Estas dificultades tienen lugar en un contexto de debilitamiento de las coordinaciones inter institucionales a distintos niveles. La reducción de espacios de retroalimentación y soporte para los equipos territoriales y las OSCs tiene una fuerte incidencia en la calidad del servicio. El tiempo destinado a la gestión comunitaria se ve mermado por la sobrecarga de tareas.

Por tanto, cabe señalar que, la integración comunitaria cuenta con importantes fortalezas, basadas en el compromiso de los equipos y referentes locales. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera, la coordinación territorial y la operatividad de las Comisión de Seguimiento Territorial. Un mejor trabajo en la integración social de los beneficiarios, dependen, en parte, de superar estas limitaciones, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y revitalizando las redes comunitarias.

Las familias y los referentes de las personas usuarias con el Centro de Día

El abordaje familiar constituye una dimensión central para promover una distribución más equitativa del cuidado de las personas mayores. Busca fortalecer los vínculos familiares y garantizar el bienestar. La situación de soledad en la que residen las usuarias y usuarios es un rasgo distintivo. Si bien el contacto con las familias es frecuente, no forma parte de una comunicación estratégica, y la organización de eventos de integración no logra alcanzar la convocatoria esperada. De hecho, las

familias consultadas, muestran altos niveles de satisfacción con el centro, pero solo una tercera parte conoce las estrategias.

El desafío es diseñar una estrategia acorde a las características de esta población y sus condiciones familiares. No se puede tutelar a las usuarias y usuario promoviendo un involucramiento familiar que no respete su dignidad y en el cual la familia no quiera involucrarse. Resulta fundamental trazar puentes de vinculación en contextos donde los lazos filiales están dañados. Esta situación exige una reflexión profunda y la adopción de medidas concretas para optimizar esta dimensión.

La influencia de los Centros en la vida de las personas

Como se ha mencionado al inicio, los objetivos de los Centros de Día se basan en la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias. Se busca promover la autonomía, prevenir la dependencia y fortalecer la permanencia en su lugar de residencia. Desde la perspectiva de las usuarias y los usuarios, el programa tiene alcances positivos en su calidad de vida. La experiencia del centro es valorada, especialmente en términos de cuidado diario y prevención de la dependencia.

Estos resultados se traducen en indicadores de satisfacción personal, como mejoras en el estado de ánimo y una mayor autonomía. El lugar que ocupa el Centro de Día en la vida de quienes asisten es muy significativo. Una proporción considerable de las usuarias considera que, si no asistieran al centro, experimentarían soledad y deterioro personal.

Los actores del programa destacan los alcances de la propuesta, haciendo foco en la situación de soledad que viven los adultos mayores. Los lazos sociales que se buscan construir se consideran el enclave que sustenta el resto de los impactos en la calidad de vida de las usuarias y usuarios. El modelo de atención promovido se presenta como el elemento que distingue a esta política del resto de la oferta.

Los equipos encargados de gestionar los servicios en cada uno de los centros destacan el impacto profundo y positivo en la calidad de vida de las personas usuarias. Las cuidadoras destacan que los centros generan un impacto en la autoestima, confianza interpersonal y capacidades físico-cognitivas de las usuarias y usuarios.

La atención es calificada por las personas usuarias como empática, resolutiva y profesional. Las sugerencias de mejora -como se ha señalado en apartados anteriores- se orientan a las condiciones de infraestructura y los materiales. Desde la perspectiva de los familiares, se considera que el programa alivia la carga de cuidado diario y mejora la dinámica familiar.

Por otra parte se observa que el sentido de pertenencia se construye a través del grupo de pares y con el equipo de trabajo, mediante la promoción de la autonomía. Se destacan los lazos de pertenencia intersubjetivos, intergeneracionales y de integración sociocomunitaria que el usuario construye. La comunicación entre las personas usuarias refuerza estos lazos. Para muchos, el centro se convierte en una "segunda familia".

Las representaciones manejadas por los equipos reflejan un reconocimiento del impacto transformador del servicio, pero también subrayan la necesidad de fortalecer los recursos

disponibles. Esto implica observar los hallazgos de esta evaluación, donde los cambios en las usuarias y los usuarios se conectan con la labor de las personas encargadas del cuidado.

Síntesis y consideraciones finales

La evaluación del Programa Centro de Día permitió comprender sus alcances en relación con la calidad de vida de las personas usuarias. Los hallazgos reflejan tanto los logros alcanzados como los desafíos, ofreciendo una visión prospectiva.

Los Centros de Día se distinguen por un consistente enfoque de intervención centrado en las necesidades de las usuarias y los usuarios. La posibilidad de que las personas mayores permanezcan en sus entornos y participen en actividades significativas contribuye a retrasar la institucionalización. Las familias encuentran un alivio en la carga de cuidado diario.

Entre las principales fortalezas del programa, a su vez, se destaca el compromiso de los equipos de trabajo y el enfoque personalizado de la atención. Sin embargo, estos aspectos positivos se encuentran condicionados por desafíos estructurales.

La evaluación muestra debilidades que afectan el potencial del programa. Carencias organizacionales, materiales y financieras impactan negativamente en el desempeño: limitaciones en infraestructura, falta de recursos humanos y condiciones laborales inadecuadas. Las OSCs enfrentan desafíos en sus procesos de financiamiento.

Otro desafío crítico es la débil coordinación interinstitucional y la falta de redes comunitarias robustas. Se observan vacíos en el abordaje del componente familiar.

A partir del análisis realizado, se desprenden determinados nodos plausibles de ser problematizados. Se requiere un financiamiento robusto que permita mantener el funcionamiento de los centros. Es necesario fortalecer las redes comunitarias y optimizar el rol de los RTG.

La profesionalización del cuidado representa otro eje central en la mejora del programa. La incorporación de tecnologías innovadoras y la diversificación de las actividades pueden enriquecer la experiencia de las usuarias y los usuarios.

En cuanto a la comunicación, se subraya la importancia de fortalecerla en todos los niveles. Es esencial establecer espacios y mecanismos que promuevan una comunicación fluida.

En suma, los Centros de Día representan una herramienta para el bienestar de las personas mayores. Sus positivos alcances trascienden a las familias y comunidades. No obstante, las mejoras en la gestión requieren de un compromiso sostenido en materia de financiamiento, capacitación y articulación interinstitucional.

Este informe proporciona un mapeo integral de los Centros de Día, buscando abordar los desafíos y maximizar las potencialidades. La apertura de preguntas y reflexiones representa una oportunidad para continuar construyendo estrategias innovadoras